

La Unión

DE MORELOS

PROMUEVE MORELOS INDICACIÓN GEOGRÁFICA PARA PROTEGER EL PULQUE DE HUITZILAC

P.6



PIDE DIPUTADA SE FORMALICEN DENUNCIAS POR CARENCIAS EN CENTROS DE SALUD

P.8



CELEBRA GOBERNADORA DECLARATORIA A FAVOR DE LA CECINA DE MORELOS

P.3

TONY RIVERA

Desde marzo, la credencial para plan de salud

Asegura Morelos atención a derechos humanos: Margarita González Saravia

El gobierno estatal establecerá labor permanente con la Comisión de Derechos Humanos del Estado para desahogar de manera conjunta las principales demandas sociales en la materia, refiere la gobernadora P.3



LA MANDATARIA CONOCIÓ la agenda 2025-2028 presentada por la CDHM.

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM CONFIRMÓ QUE EL 2 DE MARZO INICIARÁ LA CREDENCIALIZACIÓN DEL PLAN QUE PRETENDE FUSIONAR TODOS LOS SISTEMAS DE SALUD DEL PAÍS; GARANTIZA EL GOBIERNO FEDERAL LA VACUNACIÓN CONTRA EL SARAMPIÓN P.2



EN "LA MAÑANERA" de este martes, Sheinbaum Pardo detalló el servicio universal de salud para el país.

Movilidad y Transporte ya no estará en la Plaza Cristal P.8

SNTE no protege a nadie: secretario P.5

Investigan a secretario de Seguridad de Atlatlahucan P.8

Exhortan a comerciantes a evitar préstamos "gota a gota" P.8

» CON EVENTOS GRATUITOS TODO EL AÑO



Cuernavaca abre sus espacios públicos a la cultura: José Luis Urióstegui

El alcalde invitó a la ciudadanía y visitantes a disfrutar "Tardes de Cultura en Cuernavaca", con eventos gratuitos en la explanada del Palacio de Cortés P.4



Reforma a ley del servicio civil contribuye a la justicia laboral: Tania Valentina Rodríguez

Será aplicable para trabajadores al servicio del Estado que ingresen a partir de la entrada en vigor del decreto, es decir, del 1 de enero de 2026 P.4

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
De policías asesinados en Jiutepec

P.6

Sigue en integración carpeta contra Cuauhtémoc Blanco

P.4

La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Gian Ricardo Estrada González

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida en el estado de
Morelos y Cd. De México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuagla # 114
Centro Cuernavaca.

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
• Licitud de Título y Contenido 17419
• Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. • Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Desde marzo, la credencial para plan de salud

» LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum confirmó que el 2 de marzo iniciará la credencialización del servicio que pretende fusionar todos los sistemas de salud del país; garantiza el gobierno federal la vacunación contra el sarampión

CORTESÍA

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que la credencialización del servicio universal de salud arrancará el próximo 2 de marzo, y el proceso se prolongará durante todo el año; los estados que federalizaron sus sistemas de salud serán los primeros en realizar el registro y se pretende cubrir a la totalidad de la población mexicana.

Tal como lo adelantó el pasado sábado, la presidenta de México confirmó que su administración dará el primer paso para implementar el servicio universal de salud en todo el país.

En la conferencia de prensa matutina, la mandataria federal aseguró que en los casos donde los estados no se adhirieron al IMSS-Bienestar, será decisión de los gobernadores si federalizan sus servicios o mantienen la atención estatal, pero de cualquier forma la población será registrada. Expresó que este año su administración avanzará con la credencialización universal y en los años siguientes trabajarán en reforzar cada uno de los tres sistemas principales de salud: IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar. Sheinbaum Pardo subrayó que la base con los datos personales estará totalmente protegida para evitar cualquier robo de información.

Por su parte, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, informó que instalarán un total de 2 mil 365 módulos, y el registro dará inicio el próximo 2 de marzo con un grupo de 14 estados: Baja California Sur, Campeche, Hidalgo, el Estado de México, Michoacán, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

En el segundo grupo de entidades que realizarán el registro, el 23 de marzo, están: Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo y Veracruz.

El registro en cada entidad será mediante la modalidad de letras —similar al que se utiliza para los progra-

mas sociales—, en el que de lunes a viernes tocará el turno a una, dos o hasta cuatro letras, y los sábados a las personas rezagadas que no pudieron asistir el día asignado.

La información del día asignado para el registro se podrá consultar a través de la página de la Secretaría de Salud federal.

Los documentos que se deberán presentar para el registro son: acta de nacimiento con CURP, identificación oficial con fotografía y comprobante de domicilio legible, e identificación oficial vigente.

En el caso de los menores de edad, el padre o tutor deberá hacer primero su registro y posteriormente el de los menores de edad.

Para esta labor, la Secretaría de Bienestar desplegará un total de 14 mil servidores públicos e instalará un total de nueve mil 791 estaciones de registro.

La secretaria federal afirmó que ya cuentan con los calendarios de todo el año y si se requiere se prolongará el tiempo que sea necesario.

El procedimiento del registro inicia con la revisión de documentos, se recaba la firma de consentimiento de la persona que proporciona los datos y se deja un número de contacto, y se toma una fotografía y huellas dactilares; posteriormente, la persona recibirá un mensaje vía SMS o una llamada telefónica para saber qué día debe acudir a recoger su credencial, que tardará aproximadamente seis semanas en llegar. La credencial además contará con una versión digital al escanear el código QR.

Por su parte, el subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark García, mostró un ejemplo de cómo será la credencial del servicio universal de salud. Ésta incluye nombre completo del beneficiario, CURP, sexo, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, si el portador desea ser donador de órganos, el tipo de sangre, dos códigos QR para validar la derechohabiencia y cuál es la unidad más cercana.

A través de esta credencial, cualquier



EL PROCESO DE credencialización se realizará durante todo el año, informó la presidenta en la conferencia matutina de ayer.

médico podrá acceder a la información del paciente, como historial clínico, estudios médicos realizados, citas de atención y recetas de medicamentos.

Garantiza Gobierno de México vacunación contra sarampión

En otro tema, el secretario de Salud, David Kershenobich, afirmó que México tiene el número suficiente de vacunas para hacer frente al brote de sarampión y se tiene garantizado el abasto para los próximos dos años. “Tenemos el número suficiente para vacunas para los próximos 2 años, para seguir avanzando en la vacunación de toda la población”, subrayó. Detalló que actualmente el sistema de salud público tiene disponibles un total de 23 millones 529 mil 075 vacunas; en 2025 distribuyó 13 millones 872 mil 220 vacunas, y en 2026 se llevan distribuidas tres millones 836 mil 530 vacunas. El año pasado, el sistema de salud de México adquirió 10 millones 890 mil vacunas, y este año, 27 millones 365 mil dosis. Recordó que la vacuna contra el sarampión debe ser aplicada en niños de un año y de 18 meses; a la población rezagada que no haya recibido la vacuna con anterioridad, de 2 a 9 años; a todo el personal de salud, al personal educativo y a jornaleros agrícolas —que se mueven en distin-

tas partes del país—, pues a partir de ellos inició el brote.

Detalló que la Secretaría de Salud tomó la decisión de aplicar una “Dosis cero” a niños de 6 a 11 meses de edad, para prevenir algún contagio. En las cifras por estados, Morelos aparece por abajo del 95 por ciento de la vacunación en la cobertura de primera dosis, con un 85 por ciento; en la cobertura de la segunda dosis, en niños de 18 meses de edad, un 87 por ciento, y en la segunda dosis en niños de seis años de edad, registra un 99 por ciento de cobertura. Confirmando que los estados de Jalisco y Chiapas actualmente concentran el mayor número de casos de sarampión en todo el país, pero también en Michoacán y Guerrero se ha presentado un número significativo de casos.

“Es un virus que es mucho más contagioso que covid; un enfermo podía contagiar a cuatro personas; en el caso de sarampión, un enfermo puede contagiar a 15 o 16 personas. Y además, si se sale de un lugar donde estuvo en contacto, el virus permanece por dos horas si vuelve a entrar una gente ahí. Ese es el riesgo más importante, es la transmisión que tiene el virus”, recalcó.

Concluyó diciendo que las vacunas están disponibles en todas las instituciones del sector salud a pesar de la derechohabiencia.

SALUD UNIVERSAL

Por muchos años, cuando se hablaba de crear un servicio universal de salud en México se consideraba como un ideal y se vislumbraba muy lejano, por no decir que prácticamente imposible.

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum está a punto de iniciar la credencialización universal, lo que sería el primer paso para crear este tan anhelado sistema.

Sin embargo, lo que puede ser una acertada decisión podría convertirse en un serio dolor de cabeza si no se prevén diversos detalles, pues se trata de un proceso tan altamente complejo que ninguna administración anterior se atrevió siquiera a empezar.

Reforzar cada uno de los sistemas debería ser el primer paso, pues de lo contrario se corre el riesgo de desbordar el sistema en su conjunto bajo una falsa promesa de acceso a la salud universal.

EDITORIAL



Garantiza Morelos atención a derechos humanos: Margarita González Saravia

» EL GOBIERNO estatal establecerá labor permanente con la Comisión de Derechos Humanos del Estado para desahogar de manera conjunta las principales demandas sociales en la materia, refiere la gobernadora

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El gobierno del estado instalará una comisión de trabajo en materia de Derechos Humanos para atender el tema de forma interinstitucional. Una de las prioridades serán las infancias.

Así lo señaló el secretario de Gobierno, Édgar Maldonado Ceballos, quien indicó que por instrucciones de la gobernadora Margarita González Saravia, en breve se convocará a una primera reunión con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM), la Dirección de Derechos Humanos de la propia dependencia y otras instancias para trazar una agenda.

Este martes, la mandataria estatal acudió como testigo de honor a la ceremonia de presentación de la agenda de la CDHM, a través de su presidenta, Nadxielli Carranco Lechuga.

En este contexto, la titular del Ejecutivo sostuvo que para su gobierno el respeto a los



LA MANDATARIA ESTATAL participó en la presentación de la “Agenda de Derechos Humanos Morelos 2025-2028” de la CDHM.

derechos de todas las personas es fundamental y ratificó su convicción porque no hay desa-

rollo, paz, ni crecimiento sin respeto a los derechos humanos.

Maldonado Ceballos dijo que con dicha comisión será posible trazar un camino común con otras instituciones para cumplir la visión de la gobernadora.

Por otro lado, informó que ya se realizó el encuentro con un segundo grupo de alcaldes para coordinar esfuerzos con el propósito de garantizar un clima adecuado en los carnavales del estado.

Estuvieron presentes autoridades de la Mesa

de Coordinación para la Seguridad y la Paz, así como de Protección Civil. Los ediles expresaron su disposición por alcanzar el objetivo, anotó.

Mencionó que el estado refrendó el compromiso para tener condiciones de protección a las y los ciudadanos.

Insistió en que se dialogó con los alcaldes la propuesta de regular la venta de bebidas alcohólicas en dichos carnavales.

tlauilpreciado@gmail.com

Celebra gobernadora declaratoria a favor de la cecina de Morelos

» La entidad tiene la Indicación Geográfica “Cecina de Yecapixtla, Orgullo de Morelos”, otorgada por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)



LA PROTECCIÓN DE la Indicación Geográfica de la cecina de Yecapixtla fue publicada en el Diario Oficial de la Federación.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Morelos logró el reconocimiento del proceso de preparación y origen de la cecina de Yecapixtla.

Este martes fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la declaración geográfica de dicho producto por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

La gobernadora Margarita González Saravia celebró este paso al recalcar que esto permite reconocer la calidad de la cecina y, sobre todo, el proceso de elaboración, que ha sido heredado de generación en generación.

Confío en que la medida dará mayor proyección e impulso a los productores de esa región de Morelos.

Asimismo, recordó que ya se obtuvo la denominación del mezcal de Morelos y está ya casi listo el registro del chinelo. Además se impulsa el reconocimiento del pulque de Huitzilac.

“Para nosotros era muy importante y en ese proceso estamos en que todos los productos que son de origen morelense tengan el reconocimiento oficial de la Secretaría de Economía y del Instituto Nacional de Propiedad

Intelectual. En este caso, ya hemos inscrito el mezcal, la cecina, ahora que ya salió publicada. Y ¿por qué es importante? Porque le da más visibilidad a nivel nacional al producto. Todos como siempre hablan de la cecina de Yecapixtla... Bueno, ahora ya tiene esa calidad oficial que nos permite mejor ubicación de los productores; es decir, que aquí en Morelos se trae carne de aquí, pero también de otros lugares. Pero lo que es muy importante es que aquí se procesa un proceso tradicional, artesanal, de cómo se sala y cómo se acaba de elaborar... Es la rica actividad gastronómica que tenemos, que además económicamente tiene un impacto muy fuerte no sólo para Yecapixtla, sino también para todos aquellos que venden cecina en todo el país”.

Dijo que dicho reconocimiento se logra en un esfuerzo coordinado con el municipio y con los productores.

González Saravia también informó que como siguiente paso se trabajará con los productores para evitar que se pierda la forma tradicional de hacer la cecina, impulsar que los jóvenes continúen con esta actividad, mejorar sus talleres y buscar otras formas de apoyarles.

tlauilpreciado@gmail.com

¡RENUEVA TU LICENCIA 100% DIGITAL!

BENEFICIOS

- Llévala siempre en tu **celular**
- 1, 3, 5 años o **permanente**
- Válida, segura y disponible en todo momento**

digital.morelos.gob.mx

» CON EVENTOS GRATUITOS TODO EL AÑO

Cuernavaca abre sus espacios públicos a la cultura: José Luis Urióstegui

» **EL ALCALDE** invitó a la ciudadanía y visitantes a disfrutar “Tardes de Cultura en Cuernavaca”, con eventos gratuitos en la explanada del Palacio de Cortés

» **EL ÚLTIMO** domingo de cada mes, a partir de las 17:00 horas, se ofrecerán conciertos con talento local y nacional de alto prestigio

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, anunció este martes en rueda de prensa la consolidación de una agenda cultural permanente, gratuita y abierta a toda la ciudadanía, así como la reactivación de espacios públicos emblemáticos, a través del evento “Tardes de Cultura en Cuernavaca”.

El alcalde destacó que esta acción surge a partir de la alta asistencia y la respuesta positiva de las familias al Concierto Navideño 2025, presentado por la Orquesta Sinfónica y los Coros de la Secretaría de Marina, lo que motivó al Ayuntamiento a institucionalizar este tipo de eventos culturales como una política pública permanente, garantizando al menos una actividad cultural mensual durante todo el año.

En este marco, Urióstegui Salgado informó que el evento “Tardes de Cultura en Cuernavaca” ofrecerá

SILVIA LOZANO



EL ALCALDE JOSÉ Luis Urióstegui supervisó la obra del tanque elevado en la calle Acacias de la colonia Ocotera, que beneficiará a más de cuatro mil familias, según informó el edil.

concursos de piano, cuartetos de cuerdas, ópera, mariachi y presentaciones de orquestas sinfónicas de alto prestigio, tanto locales como nacionales, el último domingo de cada mes, a partir de las 17:00 horas, en la Explanada del Palacio de Cortés, con entrada completamente gratuita.

“Cuernavaca tiene que recuperar su faceta de ciudad cultural, artística y que vean que no nada más hacemos obra pública, también nos interesa el bienestar de la población”, subrayó.

Urióstegui Salgado enfatizó que esta actividad prioriza el uso activo y positivo de los espacios públicos, fomenta la convivencia familiar, fortalece el tejido social y contribuye a la construcción de la paz, además de impulsar la reactivación económica y turística de la capital morelense.

Para conocer la cartelera oficial y

fechas específicas, las personas interesadas pueden consultar las re-

des sociales oficiales del Municipio de Cuernavaca.

Reforma a ley del servicio civil contribuye a la justicia laboral: Tania Valentina Rodríguez

» Será aplicable para trabajadores al servicio del Estado que ingresen a partir de la entrada en vigor del decreto, es decir, del 1 de enero de 2026

HAIDEE GALICIA

La diputada del Partido del Trabajo, Tania Valentina Rodríguez, informó que se reunió con la gobernadora Margarita González Saravia para dialogar sobre el impacto que tendrá la reforma a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos para miles de trabajadores del servicio público.

A través de un comunicado, la legisladora señaló que miles de empleados gubernamentales han laborado por años y han dedicado su vida al servicio público, y con el paso del tiempo han construido el derecho a retirarse con tranquilidad y recibir una pensión digna. Agregó que esta reforma representa la solución a una inquietud genuina sobre la protección de esos derechos que se han ganado con trabajo y compromiso, reconociendo el valor humano detrás de cada servidor público.

Celebró la decisión de la mandataria estatal de realizar la reforma al artículo transitorio segundo del Decreto 997, que cambió diversos ordenamientos estatales, incluyendo la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, publicada el pasado 22 de diciembre de 2025 en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”.

La iniciativa de la gobernadora, dijo, propone la adición de un párrafo segundo a la disposición transitoria segunda, que establecerá como aplicable la reforma sólo para los trabajadores al servicio del Estado que ingresen a partir de la entrada en vigor del decreto, es decir, a partir del 1 de enero de 2026.

“Me llena de orgullo y esperanza ver la sensibilidad y el firme compromiso de nuestra gobernadora para proteger y honrar los derechos que las y los trabajadores han ganado con años de esfuerzo y dedicación; su decisión no sólo respeta lo que ya les pertenece, sino que fortalece el valor humano de la función pública y nos permite contar con un futuro más justo y digno para todas y todos”, expresó la diputada.

La legisladora reiteró su respaldo a la iniciativa y subrayó que este tipo de reformas contribuyen a la justicia laboral y al bienestar de las familias morelenses, refrendando el trabajo conjunto entre el Congreso y el Ejecutivo estatal.

Finalmente, invitó a los trabajadores y a la ciudadanía a informarse sobre los alcances de esta reforma y a participar activamente en la construcción de un Estado más justo y equitativo.

Sigue en integración carpeta contra Cuauhtémoc Blanco

» La investigación es por la presunta agresión sexual denunciada por su media hermana

MACIEL CALVO

El fiscal general del estado, Fernando Blumenkron Escobar, aseguró que sigue su curso la carpeta de investigación en contra del exgobernador y actual legislador plurinominal federal de Morena, Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien es acusado de agresión sexual por su media hermana.

Al cumplirse casi un año de la destitución del exfiscal Uriel Carmona Gándara –quien antes de dejar el cargo solicitó el desafuero de exfutbolista al Congreso federal y que a la postre la petición fue rechazada–, el fiscal fue cuestionado acerca de los avances de la integración de esta indagatoria, que lleva más de dos años. Aseguró que “en esta materia nosotros no politizamos; sabemos que hay una indagatoria en curso y tendríamos que esperar a que se desahoguen todas las diligencias; hay un plan de investigación que se está llevando a cabo”.

El titular del órgano autónomo rechazó dar más detalles de esta investigación, y a pesar de que esta indagatoria lleva más de 24 meses en integración, aseguró que “no se ha frenado” la recopilación de indi-

cios y justificó que la representación no tiene un tiempo límite para completarla.

En marzo de 2025, cuando la Cámara de Diputados federal decidió desechar la solicitud de desafuero, se argumentó que la carpeta de investigación no estaba debidamente integrada y que no se presentaron elementos de prueba que implicaran a Blanco Bravo en una presunta agresión sexual.

También se dijo que la carpeta regresaría a la Fiscalía de Morelos para su debida integración para que, en su caso, se pudiese presentar una nueva solicitud de desafuero si es que hubiese indicios de delito.

Ante lo dicho por Blumenkron Escobar, no hay visos de que pronto la investigación tenga una conclusión en torno a este caso.

En otro tema, ayer por la tarde, el fiscal estatal dio a conocer la detención un presunto feminicida, quien habría privado de la vida a una mujer y abandonado su cuerpo en un paraje del municipio de Jonacatepec.

Afirmó que esta detención no es un avance aislado al hacer justicia a las mujeres. En 2024 fueron detenidas y puestas a disposición de un juez un total de 24 personas probables responsables de los delitos de feminicidio y feminicidio en grado de tentativa, mientras que en 2025 la cifra fue de 33 personas sujetas ya a proceso penal por esos delitos.

maciel@launion.com.mx

La familia Estrada Delgado lamenta el sensible fallecimiento del

Sr. Jorge Barba Torres Espejo

Y se une a las oraciones por su eterno descanso.

Cuernavaca, Morelos. 20 de enero de 2026.

SNTE no protege a nadie: secretario

» **ES NECESARIA** la publicación de la ley que protege a maestros ante falsas acusaciones; Secundaria en Yautepec tiene clases a distancia tras agresiones a docentes: sindicato

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El líder de la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Joel Sánchez Vélez, dijo que se debe agilizar la publicación de la ley "Protem" para evitar las falsas acusaciones contra profesores, luego del reciente conflicto en una escuela de Cocoyoc. Dijo que el SNTE no protege a nadie y —de acuerdo con los datos obtenidos— no se ha probado ninguna acusación al docente sobre presunto acoso en contra de una alumna. Refirió que este lunes, la escuela inició clases a distancia, ante el riesgo que enfrentaron los maestros, pues temen por su integridad. Asimismo, comentó que el profesor sufrió una herida en la cabeza que fue



EL SNTE DIO seguimiento al conflicto reciente en la Secundaria 25 de Cocoyoc, dijo el líder sindical.

provocada por un objeto (al parecer una taza) que le lanzaron a la salida del plantel, por lo que fue suturado con ocho puntos, es decir una lesión considerable. Además fue agredida otra maestra. "Nosotros obviamente reprobamos esas acciones que realizan algunos ciudadanos que son inadecuadas. Siempre hemos dicho que el diálogo es la mejor forma de poder resolver la problemática", expresó Sánchez Vélez, al sostener que para cualquier diferencia o denuncia están los canales legales. El secretario general aseguró que no se encubre a nadie, pero tampoco se acepta injusticia: "No vamos a defender a los indefendibles, pero también hemos visto casos de ahí donde hay acusaciones infundadas. Y por eso también nosotros hemos insistido en esa ley 'Protem' porque el compañero fue agredido, el compañero fue exhibido mediáticamente y realmen-

te no sabemos todavía la inocencia o la culpabilidad". Sostuvo que el caso fue investigado y

al parecer no se presentaron testigos. "Al parecer, ya el asunto se resolvió; parece que los compañeros fueron

inocentes de los cargos que le estaban imputando", añadió.

tlauillipreciado@gmail.com

CARNAVAL Jutepec 2026
SÁBADO 24 DE ENERO
ESTADIO "MOISÉS GALINDO" | 8:00 PM

EL COYOTE y CHUY LIZÁRRAGA
CAPIBARAS TOUR 2026

f / Gobierno Municipal de Jiutepec | www.jiutepec.gob.mx

ADQUIERE TUS BOLETOS EN
Boletia.com

La Unión
TE INVITA

Acopio de ÁRBOLES DE NAVIDAD

Del 16 de enero al 27 de febrero

CUERNAVACA
Parque Barranca Chapultepec
Lun a dom - 8:00 a 18:00 h
UAEM
Lun a vie - 8:00 a 15:00 h
SEMARNAT
Lun a vie - 8:00 a 15:00 h

JIUTEPEC
Plaza Cedros CIVAC
Lun a dom - 8:00 a 18:00 h
Planta Eccaciv
Lun a vie - 8:00 a 15:00 h

TEMIXCO
Plaza Solaz
Lun a dom - 8:00 a 18:00 h

morelos.gob.mx

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
SUSTENTABILIDAD SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

PROTEJAMOS LA CALIDAD DELAIRE

Agilizamos la verificación vehicular
Súmate y agenda tu cita en:
citas.morelos.gob.mx

Cuidar el aire, cuidar la vida

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
SUSTENTABILIDAD SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE



De policías asesinados en Jiutepec

La noche del domingo 7 de septiembre del 2008 la sentencia estaba dictada. Mario Pineda Villa, alias “El MP” había dado la orden de levantar y ejecutar al entonces director de la Policía Preventiva de Jiutepec, Jorge Alberto Vargas Retana.

De acuerdo a la averiguación previa PGR/SIEDO/UEIDCS/166/2009 al menos nueve sicarios participaron en el atentado. Entre ellos: El Negro, El Negro Huesca, El Bambuchas, El Gordo Iván, El Bompí, El Pelón, El Gato y El Chundo, comandados por El Royal se dispusieron a cumplir el mandato.

Para tal fin, los matones se reunieron en una casa de seguridad en la colonia Antonio Barona de Cuernavaca, en donde pernoctaron y salieron alrededor de las 6 de la mañana del lunes.

A bordo de dos camionetas, cuatro sicarios en una, y tres en otra, se enfilaron con rumbo a Jiutepec; sabían que el comandante Retana salía de su casa alrededor de las 07:30 de la mañana.

Otra persona, identificada como “El dedo”, les aviso el momento en que Vargas Retana salió de su domicilio del fraccionamiento “Los Arcos” a bordo de la unidad 9601.

Cuando la patrulla del jefe policial, pretendía incorporarse a la avenida Insurgentes, las dos camionetas le cerraron el paso y de inmediato el grupo descendió de los vehículos, armados con fusiles, todos vestidos de color negro y con gorras.

Con lujo de violencia subieron a Retana y a su escolta a una camioneta para después enfilarse nuevamente a la casa de seguridad.

Una vez ahí “se les reclamó que si ya había un arreglo por qué no lo habían respetado, ya que días anteriores habían agarrado a unas personas con armas de fuego y los habían puesto a disposición, y ese era el motivo del levantón”.

A los pocos minutos, arribó al lugar otro hombre identificado como “El Licenciado”, quien junto con El Bambucha y El Royal se encerraron en un cuarto y comenzaron a golpear a Retana.

Finalmente, al cabo de algunas horas, “El Licenciado” dio la orden: “líquidenlo ya”. Tras la orden, El Bambucha colocó un lazo en el cuello a Retana, quien yacía tirado en el piso y esposado; un palo y le comenzó a dar vueltas y apretar hasta que el policía murió asfixiado. La misma suerte tuvo su escolta, Luis Enrique Merlo, quien murió a manos de El Negro Huesca.

Después, los dos cadáveres fueron subidos a una camioneta Escape. Tras acomodarlos en la parte trasera, El Licenciado dio la orden de que al cuerpo de Retana le cortaran el dedo índice de la mano derecha, el cual lo envolvieron con un billete de 20 dólares

y se lo metieron en la boca.

Después, El Bambucha, El Gordo Iván, El Chundo y El Royal enfilaron nuevamente con rumbo a Jiutepec, y en la calle Tezon-tepec de la colonia Guayacanes dejaron abandonado la camioneta, no sin antes, darles un tiro de gracia con un rifle R-15 en la nuca a cada uno de los cuerpos y dejar junto a ellos un recado cuyo contenido no conoció ninguno de los sicarios que participaron en la ejecución, y que meses más tarde fueron detenidos en el Estado de México con un arsenal.

Mario Pineda Villa, alias “El MP”, fue asesinado a mediados de 2009 por órdenes de su jefe, Arturo Beltrán Leyva, enojado porque Mario (cuñado del alcalde de Iguala, hoy preso por la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa) había “calentado la plaza”.

Dieciocho años después, otro policía es ejecutado en esta misma localidad. Un agente de la Policía de Tránsito de Jiutepec fue asesinado a balazos a plena luz del día. El homicidio se registró sobre la calle Motolinía, a la altura del rastro municipal y a escasos metros de la sede del Ayuntamiento. De acuerdo con testimonios recabados en el lugar, se escucharon varias detonaciones de arma de fuego y, al salir, vecinos localizaron al agente tendido sobre el pavimento. Paramédicos que acudieron al sitio confirmaron que el elemento ya no contaba con signos vitales, tras haber recibido un impacto de bala en la cabeza. La zona fue acordonada para permitir las diligencias periciales y el inicio de la carpeta de investigación correspondiente.

La Fiscalía Regional Metropolitana informó que inició la carpeta de investigación por el homicidio del agente de la Policía de Tránsito, ocurrido la tarde del sábado 17 de enero de 2026. De acuerdo con la autoridad ministerial, se activaron los protocolos de investigación y se mantiene un operativo coordinado para ubicar al o a los responsables del ataque.

Como parte de las primeras indagatorias, la Fiscalía analiza imágenes captadas por cámaras de videovigilancia públicas y privadas. En los registros se observa a un sujeto que se aproxima al agente por la espalda y acciona un arma de fuego a corta distancia, para posteriormente huir del lugar.

Con base en ese material, el presunto agresor fue descrito como un hombre joven, de complexión delgada y estatura media, que vestía sudadera negra, pantalón de mezclilla, gorra bicolor y tenis blancos.

De manera paralela, en redes sociales comenzó a circular una fotografía que presuntamente corresponde al momento del ataque. Hasta el momento, la Fiscalía no ha confirmado la autenticidad de la imagen ni ha informado si será integrada como elemento probatorio dentro de la investigación.

Durante un operativo posterior, elementos policiacos localizaron una sudadera y una gorra que podrían estar relacionadas con el agresor, mientras se reconstruye su posible ruta de escape hacia la colonia Vista Hermosa.

El asesinato del agente de Tránsito ocurrió a menos de 48 horas del ataque armado registrado el jueves pasado en la unidad habitacional Las Rosas, donde dos elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General del Estado de Morelos fueron agredidos mientras realizaban labores de investigación. Uno de ellos falleció en el lugar y otro permanece en el hospital con un diagnóstico de “muerte cerebral”.

HASTA MAÑANA.

Promueve Morelos indicación geográfica para proteger el pulque de Huitzilac

► El título resguarda el origen, la tradición y abre oportunidades de proyección comercial para productores locales: SDEyT



EL OBJETIVO ES proteger una de las bebidas ancestrales más representativas del estado, informó la Secretaría de Desarrollo Económico.

Con el objetivo de proteger una de las bebidas ancestrales más representativas del estado y fortalecer el desarrollo económico local, el Gobierno de Margarita González Saravia, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), impulsa el acompañamiento técnico a productores de pulque del municipio de Huitzilac para avanzar en el proceso de obtención de la Indicación Geográfica.

Al respecto, Axel Morales Balbuena, director de Fomento a la Exportación de la SDEyT, explicó que esta figura de protección identifica al pulque como un producto originario de una zona geográfica específica, cuya calidad, reputación y características están vinculadas directamente a su lugar de origen, y donde al menos una de las fases de producción, transformación o elaboración se realiza dentro del territorio delimitado.

Asimismo, mencionó que este proceso permitirá reconocer formalmente la tradición productiva, fortalecer su valor en el mercado y generar condiciones para mejorar los ingresos de las familias productoras de la región.

Por su parte, Talía Vázquez Alatorre, directora de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), detalló los alcances de la Indicación Geográfica y la importancia de documentar los procesos productivos tradicionales que distinguen al pulque elaborado en este municipio de Morelos.

Cabe señalar que durante una visita al mu-

nicipio para acreditar dicho proceso, también asistió en representación de la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres, el director general de Planeación y Apoyo Técnico, Pedro Miguel Ángel Artega, quien destacó la relevancia del pulque como una expresión ancestral.

Asimismo, agregó que esta bebida está estrechamente vinculada al cultivo del maguey pulquero, a los saberes tradicionales de las comunidades y a la preservación de prácticas agroproductivas que forman parte del patrimonio biocultural del estado.

Una vez concluido el proceso de Indicación Geográfica, la SDEyT prevé impulsar acciones institucionales que fortalezcan la proyección comercial, mediante convocatorias orientadas a su promoción y posible exportación, con un enfoque de desarrollo económico regional.

Cabe destacar que en Huitzilac se cultivan siete variedades de maguey pulquero: prieto, verde, blanco, tlakamelo, manso, chalqueño y púa, cuyo proceso artesanal inicia con el raspado del maguey para la obtención del aguamiel, base fundamental para la elaboración de la bebida.

Mediante estas acciones interinstitucionales, el Gobierno de Morelos protege el patrimonio cultural, fortalece la identidad productiva del territorio y reconoce los años de tradición que dan valor al pulque de Huitzilac, en beneficio de las comunidades locales y de la economía del estado, destacó la SDEyT.

Participa Morelos en foro “Avanzamos por México”, en Madrid

El encuentro presentó avances nacionales en digitalización, financiamiento e infraestructura turística con enfoque de prosperidad compartida

Como parte de la agenda internacional del Gobierno de Morelos, el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, participó en el Foro BBVA “Avanzamos por México”, realizado en el Palacio Marqués de Salamanca, en Madrid, España, un espacio de diálogo orientado a fortalecer la promoción turística, la inversión y la inclusión financiera en los destinos del país.

Durante la jornada se compartieron avances y líneas de acción para impulsar la digitalización de comercios turísticos, ampliar el acceso a medios de pago electrónicos, fortalecer el financiamiento a pequeñas y medianas empresas, y avanzar en la estructuración de proyectos de infraestructura turística como palancas de desarrollo económico regional.

En este sentido, Altafi Valladares subrayó la visión de Morelos frente a estos retos y oportunidades: “El turismo necesita modelos que integren inversión, innovación y acceso al financiamiento, pero siempre con una visión social. Para Morelos, estos espacios son clave para que el desarrollo turístico se traduzca en bienestar real para las comunidades y en oportunidades para quienes vi-



EL ENCUENTRO FORTALECE al turismo como motor de desarrollo, informó el titular de la ST.

ven del turismo”, señaló.

Por su parte, la secretaria de Turismo de México, Josefina Rodríguez Zamora, destacó el desempeño del sector turístico nacional y la relevancia de transitar hacia un modelo que incremente la derrama económica, fortalezca la conectividad y consolide una prosperidad compartida con base comunitaria, donde la actividad turística se traduzca en beneficios directos para artesanas, artesanos, cocineras tradicionales, prestadoras y prestadores de servicios, así como negocios locales.

La presencia de Morelos en el foro refuerza el seguimiento a estrategias y mecanismos que consolidan al turismo como motor de bienestar, empleo y desarrollo local, en alineación con las prioridades del gobierno del

estado para fortalecer el potencial de Morelos en el escenario nacional e

internacional, con lo que la entidad reafirma su vocación turística con

enfoque social y comunitario, resaltó la autoridad estatal.

¡ÚNETE A NUESTRA FUERZA!

EL SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL
TE INVITA A PARTICIPAR EN LA JORNADA
DE RECLUTAMIENTO PERMANENTE

ESTAMOS RECLUTANDO - PERFIL: GUARDIA
PERCEPCIÓN MENSUAL NETA DE:
\$13,607.00

RECLUTAMIENTO PROTECCIÓN FEDERAL

JUEVES 22 DE ENERO DEL 2026 DE 9:00 A 15:00 HORAS EXPLANADA DEL AYUNTAMIENTO, SEDE PAPAGAYO

TELÉFONO DE CONTACTO: 800 00 77377
DIRECTO: 55 54846733
CONMUTADOR: 55 54846700
EXTENSIONES: 68482, 68483, 68486 Y 68515

PÁGINA DE REQUISITOS:
<https://spf.gob.mx/convocatoria/index.php/convocatoria/guardia>

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

JULIA CHINO MORALES

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

ROSALIA HERNÁNDEZ SALAZAR

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

ELIAS HERNÁNDEZ WILSON

SUCURSALES

Somos de Confianza!

- Hispano Mexicana Centro
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00
- Hispano Mexicana Vista Hermosa
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

Lleva Ruth Rodríguez el programa “Diputada en tu escuela” a Cuautla

» LA LEGISLADORA entregó equipos de cómputo y herramientas multimedia a planteles escolares del municipio

CUAUTLA

Como parte de su compromiso con el sector educativo, la diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López, coordinadora de la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza en el Congreso del Estado de Morelos, realizó una intensa gira de trabajo por diversos planteles del municipio de Cuautla.

Durante la jornada, enmarcada en el programa “Diputada en tu escuela”, la legisladora aliancista entregó equipos de cómputo y herramientas multimedia. Los apoyos tienen como objetivo principal modernizar las aulas y reforzar el proceso de enseñan-



za-aprendizaje en beneficio de niñas, niños y jóvenes de la región, mencionó.

En esta etapa del programa, la diputada visitó los siguientes centros educativos: la Primaria “Narciso Mendoza” (col. Cen-

tro); el CECATI 147; el Jardín de Niños “Gabriel Tepepa” (col. Gabriel Tepepa); el Jardín de Niños “Juana de Asbaje” (col. Cuautlixco); el Jardín de Niños “Mahuizotia” (col. Revolución); la Primaria “Lázaro Cárdenas” (col. Lázaro Cárdenas) y el Jardín de Niños “Claveles” (col. Miguel Hidalgo).

Más allá de la entrega de equipo tecnológico, Ruth Rodríguez sostuvo diálogos con madres y padres de familia para presentar un plan de capacitación integral; el objetivo es implementar talleres de oficios en los planteles educativos que permitan a las familias generar ingresos y mejorar su calidad de vida, dijo.

“Mi compromiso es claro: menos ‘ayudas’ pasajeras y más herramientas que transformen la vida de la comunidad de manera permanente. ¡Palabra de maestra!”, puntualizó la legisladora durante su mensaje.

Movilidad y Transporte ya no estará en la Plaza Cristal

» El macromódulo ubicado en el Centro de Cuernavaca concentrará todos los servicios de la Coordinación

ANTONELLA LADINO

A más tardar el último día de marzo de este año, la Coordinación General de Movilidad y Transporte desocupará las oficinas de la Plaza Cristal como parte de la disciplina financiera que ha encomendado la gobernadora Margarita González Saravia.

El Coordinador General de Mo-

vilidad, Jorge Alberto Barrera Toledo, informó que el objetivo es migrar el 100 por ciento de las unidades administrativas a la sede del macromódulo en Cuernavaca. Actualmente, los trámites de servicio particular y privado siguen en la sede de Plaza Cristal y los que han migrado son Transporte Público, la dirección general, la unidad de Enlace Jurídico, Revista Mecánica y la Secretaría Ejecutiva.

“El movimiento es importante porque representa entrar en la disciplina financiera que ha encomendado la gobernadora, ya que

generará economías importantes que habrán de ser destinadas para fines en beneficio de la ciudadanía”, indicó el funcionario.

El objetivo es que a más tardar el último día de marzo, todo lo que se encuentra en la Plaza Cristal esté en el macromódulo, por lo que se hacen esfuerzos importantes que han permitido generar ahorros en este proceso de adecuación de las instalaciones, apuntó.

De acuerdo con Barrera Toledo, el flujo de personas es cada vez más nutrido en esta sede, y en total con las delegaciones atienden hasta tres mil 500 citas al día.

Investigan a secretario de Seguridad de Atlatlahucan

» Es señalado por el presunto uso indebido de una patrulla

MACIEL CALVO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) investiga —a través de su Dirección de Asuntos Internos— el presunto mal uso de patrullas entregadas por el gobierno estatal en comodato al municipio de Atlatlahucan, luego de que el secretario de Seguridad, Tránsito y Movilidad de ese lugar, Rodrigo Flores Ramírez, fue captado conduciendo una unidad oficial vestido de civil y en compañía de una mujer.

El titular de la SSPC, Miguel Ángel Urrutia Lozano, detalló que la dependencia estatal abrió una investigación “de oficio”, ya que “consta en evidencia que sí, sí es el secretario de Seguridad Pública de Atlatlahucan” quien aparece en imágenes que ya circulan en

redes sociales, en las que se le ve acompañado de una mujer y a él vestido de civil, con gafas de sol y un corte de cabello desaliñado, con copete y patillas.

“Hoy van Asuntos Internos porque la tomamos de oficio; ahí es una situación. Hay que recordar que nosotros hemos informado que actualmente tenemos convenios de colaboración donde se entregan en comodato patrullas estatales y las utilizan autoridades municipales”, dijo Urrutia Lozano, al señalar que por esta razón se investigará si hay alguna irregularidad en el uso de las unidades cedidas a este municipio por parte del secretario de Seguridad municipal, quien asumió el cargo el 1 de enero de 2025 y aprobó los exámenes de control y confianza. De acuerdo con datos disponibles, Rodrigo Flores Ramírez tiene una trayectoria en la otrora Procuraduría General de Justicia y la actual Fiscalía General del Estado, pues inició como policía

judicial en 1992 y en distintos momentos salió y volvió ingresar a la institución como policía ministerial y elemento de la actual Agencia de Investigación Criminal (AIC), hasta acumular poco más de 13 años de servicio y lograr jubilarse por cesantía en edad avanzada en 2019, con apenas 55 años de edad.

Lo que ha llamado la atención de este caso es que se desconoce qué hacía el funcionario municipal conduciendo una unidad oficial vestido de civil, pues en México es obligatorio portar uniforme, insignias y equipo reglamentario para el uso de patrullas, como lo establece la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Asimismo, la ley también establece que debe hacer buen uso del equipamiento; de lo contrario, podría configurarse responsabilidades administrativas y penales.

Pide diputada se formalicen denuncias por carencias en centros de salud

» Insta Comisión de Salud del Congreso a autoridades estatales a dar solución a problemas de desabasto de insumos

HAIDEE GALICIA

La diputada Gonzala Eleonor Martínez Gómez, coordinadora parlamentaria del PRI en el Congreso del Estado, hizo un llamado al personal de Salud y a la ciudadanía a presentar denuncias formales sobre el desabasto de insumos en centros de salud, a fin de que las autoridades puedan atender puntualmente cada caso.

En entrevista, la legisladora afirmó que si bien han recibido múltiples quejas a través de redes sociales y medios de comunicación, éstas han llegado de manera informal, lo que dificulta su canalización ante instancias como Servicios de Salud o la Secretaría de Salud.

Martínez Gómez señaló que las

denuncias deben incluir información precisa sobre las unidades médicas o centros de salud donde se presentan las carencias, ya que sólo de esta manera es posible gestionar soluciones y dar seguimiento institucional a las problemáticas reportadas.

Indicó que las quejas recurrentes apuntan a la falta de insumos, materiales de curación y recursos básicos de trabajo, situación que afecta tanto a médicos como a personal de enfermería y de limpieza, además de impactar directamente en la atención que recibe la población.

La diputada informó que la Comisión de Salud del Congreso del Estado ya se encuentra trabajando en el análisis de estos temas.

Reiteró la importancia de que las denuncias se realicen por los canales formales, ya que esto permitirá al Poder Legislativo intervenir de manera efectiva y exigir soluciones concretas a las autoridades responsables.

Exhortan a comerciantes a evitar préstamos “gota a gota”

» La Canacope alerta sobre el riesgo de delitos en dicha práctica

HAIDEE GALICIA

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canacope) de Cuernavaca, Humberto Bahena Rodríguez, hizo un llamado a pequeños comerciantes y empresarios a no recurrir a los préstamos conocidos como “gota a gota”, al advertir que este tipo de esquemas representan un alto riesgo y con frecuencia derivan en extorsiones y fraudes.

El exhorto se dio tras las recientes declaraciones del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia, quien informó sobre las acciones que se llevan a cabo para combatir este mecanismo ilegal de financiamiento en municipios como Tepoztlán, Temixco, Cuernavaca y Cuautla, principalmente. No obstante, refirió que no sólo los empresarios son víctimas, sino que también la ciudadanía en general recurre a estas malas prácticas.

Al respecto, Bahena Rodríguez explicó que estos préstamos suelen ofrecerse a personas que requieren dinero en efectivo de manera inmediata, sin que se les brinde información clara sobre las condiciones, intereses y consecuencias, lo que los coloca en una situación de vulnerabilidad.

Señaló que como cámara empresarial, la Canacope ha orientado de manera permanente a sus agremiados para que en caso de necesitar recursos, acudan a instituciones financieras formales o a los progra-

mas de crédito que ofrece el gobierno del estado, los cuales cuentan con tasas accesibles y condiciones transparentes.

Si bien reconoció que cada comerciante es libre de decidir cómo obtener financiamiento para operar, subrayó la importancia de contar con planeación y educación financiera, a fin de evitar caer en esquemas irregulares que ponen en riesgo su patrimonio y seguridad.

El dirigente empresarial indicó que la falta de información y la urgencia económica suelen ser factores que orillan a algunas personas a aceptar estos préstamos. Asimismo, alertó sobre la presencia de supuestos consultores que prometen financiamientos con tasas muy bajas, pero solicitan anticipos, lo que en muchos casos termina en engaños.

Ante este panorama, solicitó a las autoridades reforzar las campañas de información dirigidas no sólo a comerciantes, sino a la ciudadanía en general, ya que este tipo de fraudes afectan a diversos sectores.

Destacó que actualmente existen opciones de financiamiento gubernamental con tasas cercanas al 10 por ciento anual, consideradas accesibles, aunque sujetas a requisitos propios de la formalidad. Bahena Rodríguez señaló que en los últimos dos años, la Canacope Cuernavaca no ha recibido reportes de agremiados que hayan sido víctimas de estos esquemas, gracias a las acciones preventivas de orientación.

No obstante, reiteró que “el dinero fácil no existe”, y exhortó a los empresarios a informarse y acudir únicamente a fuentes de financiamiento legales y confiables.



EL CONVENIO VA encaminado a construir un Jojutla más incluyente, difundió el gobierno.

Jojutla firma convenio con el CAIE

» **FORTALECER LA** inclusión educativa, entre los objetivos

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

En el primer año de gobierno encabezado por el alcalde Alan Martínez García, el gobierno de este municipio llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con el Centro de Atención a la Inclusión Educativa (CAIE), con el objetivo de reforzar la atención y el acompañamiento educativo de personas con discapacidad y con condiciones como el autismo y el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Este convenio representa un avance significativo para el municipio, ya

que permitirá acercar servicios especializados, orientación y apoyo a niños, adolescentes y familias jojutlenses que requieren de atención integral para su desarrollo educativo, emocional y social.

Con esta alianza, el gobierno municipal fortalece las acciones encaminadas a construir un Jojutla más incluyente donde se promueven entornos educativos accesibles y se generan mejores oportunidades para que todas las personas puedan desarrollarse plenamente, sin importar su condición.

La firma de este convenio reafirma el compromiso de la administración municipal de trabajar de la mano con instituciones especializadas, impulsando políticas públicas que se traduzcan en bienestar, igualdad de oportunidades y un futuro con mayor inclusión para la comunidad. Acciones como ésta reflejan que, en Jojutla, la inclusión se construye con hechos y con una visión de gobierno humano y de progreso, se destacó durante el acto.

Celebran Indicación Geográfica para la “Cecina de Yecapixtla, Orgullo de Morelos”

» Le otorga protección legal, identidad y valor cultural, asegura el alcalde de ese municipio, Heladio Rafael Sánchez Zavala

LA REDACCIÓN / YECAPIXTLA

Este martes 20 de enero fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Declaratoria de Protección de la Indicación Geográfica para la “Cecina de Yecapixtla, Orgullo de Morelos”, otorgada por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), reconocimiento que da protección legal, identidad y valor cultural a uno de los símbolos gastronómicos más importantes y reconocidos no sólo del estado de Morelos, sino a niveles nacional e internacional, informó el presidente municipal de este lugar, Heladio Rafael Sánchez Zavala.

“Con estas acciones reafirmamos el compromiso de seguir impulsando acciones que promuevan el desarrollo económico, la preservación de las tradiciones y el bienestar de las familias yecapixtenses”, indicó. Destacó que esta declaratoria representa un logro histórico para Yecapixtla y para las familias productoras, ya que reconoce y protege oficialmente el origen, la tradición, la calidad y los métodos artesanales de elaboración de la cecina, garantizando su autenticidad y preservando que únicamente el producto elaborado en el municipio,



LA CECINA DE Yecapixtla es un referente gastronómico de Morelos a nivel nacional.

bajo los procesos tradicionales, podrá ostentar esta denominación.

La Indicación Geográfica certifica y protege el nombre “Cecina de Yecapixtla”, resaltando los métodos tradicionales de elaboración que han sido transmitidos de generación en generación, fortaleciendo así su identidad, calidad y prestigio, al tiempo que impulsa el desarrollo económico local, la competitividad de los productores y el continuar con el posicionamiento y la proyección del producto en mercados regionales, nacionales e internacionales.

“El gobierno municipal reconoce y felicita a las y los productores de nuestra cecina, que por generaciones han preservado esta tradición

consolidando a Yecapixtla como referente gastronómico a nivel estatal, nacional e internacional, ya que la protección de la ‘Cecina de Yecapixtla, Orgullo de Morelos’ no sólo resguarda un producto, sino también la historia, la cultura, la identidad y el patrimonio intangible de nuestro municipio, fortaleciendo el orgullo de nuestra comunidad y proyectando a Yecapixtla como un destino turístico, cultural y gastronómico de gran relevancia”, manifestó Sánchez Zavala.

Este logro es resultado del trabajo coordinado entre el Ayuntamiento de Yecapixtla, el gobierno del estado de Morelos, las dependencias económicas correspondientes y, principalmente, de las familias productoras que por generaciones han preservado esta importante fuente de empleo.

La Indicación Geográfica es un sello oficial que reconoce y protege la autenticidad del producto, asociando su nombre a un origen geográfico específico y a métodos tradicionales de producción.

Con esta declaratoria, sólo la cecina producida en el municipio de Yecapixtla, bajo las normas tradicionales de elaboración, podrá legalmente usar el nombre protegido, agregó.



UNIVERSIDAD
GUÍZAR Y VALENCIA

¡REVALIDA TUS MATERIAS CON NOSOTROS!

CONTAMOS CON:

- Preparatoria.
- Licenciatura.
- Maestría.

¡PREGUNTA POR
NUESTRAS
PROMOCIONES!

CONTÁCTANOS:
 **777-207-04-25**

CONTÁCTANOS:
 **777-243-10-34**

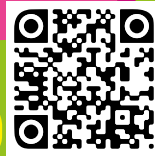
AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS



CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

**Busca Nuestras
Nuevas Promociones**

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Miércoles 21 de Enero de 2026



SAKURA nissan mod.85 ajustado Tel:777-2953999 CG



VOCHO ajustado mod.92 \$30,000 Tel:777-2953999 CG



DOY en renta placas taxi cuernavaca, informes: sr. torres Tel:777-3286362 CG



CASA EN COL. LAGUNILLA CONSTRUCCION 200 M2. 3 NIVELES, ESCRITURAS, TODOS LOS SERVICIOS, TRATO DIRECTO \$1,500,000 CONTADO, 777-3793323, 777-3522846 CLA21420

TERRENOS

¡REMATO LOTE EN LAGUNILLA! 320 M2. SERVICIOS BOLETA PREDIAL \$950,000 A TRATAR (PAGO EN 3 PARTES) 777-3793323, 777-3522846 CLA21420



BUSCAMOS estudiante electroautomotriz para instalar gps, ofrecemos capacitación Tel:777-2469501 CG

CAR city gps solicita: instalador de localizadores vehiculares, excelente sueldo Tel:777-3158032 CG

SE buscan instaladores de gps, excelente pago y capacitación Tel:777-2469499 CG

SOLICITO técnico o practicante para instalar gps, excelente sueldo Tel:777-3158213 CG

VACANTE para técnico instalador gps, aceptamos practicantes, sueldo atractivo Tel:777-3225731 CG



PENSIONES IMSS LEY 73, TE OFREZCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP



COLCHON king size tamaño 1.90 mts. ancho por 2.00 mts. largo, buen estado simmons ortopédico \$3,000 Tel:777-4637738 CG

VENTA de mueble estantería o para hogar tipo librero 2.59 m. de largo, 1.92 ancho, inf. Tel:777-4637738 CG

¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00

POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

REGALO DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Mayores Informes 777-3123219

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) **SECCIÓN**

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
• EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

CUPÓN: 20 VIGENCIA: 21 ENERO DE 2026



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha dieciocho de noviembre de dos mil veinticinco, ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron MARTHA MARGARITA MORENO ROJAS, MARYANGELICA TREJO MORENO, FRANCISCO TREJO MORENO, CELESTE TREJO MORENO, OMAR TREJO MORENO, Y CESAR TREJO MORENO denunciando la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES LAURO TREJO CASTRO**, quien falleció el día trece de septiembre de dos mil veinticuatro, habiendo sido su último domicilio el ubicado Privada Francisco González Bocanegra número cincuenta, colonia Independencia, Jiutepec, Morelos, bajo el expediente número **745/2025-1** radicado en la **Primera Secretaría**.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS** para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**.

Para su publicación por **DOS VECES** consecutivas de **DIEZ EN DIEZ DÍAS**, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 21 de noviembre del 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JAVIER ADRIÁN GARCÍA MARTÍNEZ

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
URIEL MÁRQUEZ LARA

Segunda Publicación

CLASES DE PIANO

Tel. 777-363-01-45

CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número **77/2017-1**, relativo al juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **BBVA MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO** contra **MIGUEL ÁNGEL SERAFÍN MARTÍNEZ** y **ANA MARGARITA BERNAL ROMÁN**; y en cumplimiento a lo ordenado en audiencia de dieciocho de noviembre de dos mil veinticinco, se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS**, para que tenga verificativo el desahogo de la **AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA**, del bien inmueble identificado como **LOTE DE TERRENO NÚMERO 43, DE LA MANZANA X, DEL FRACCIONAMIENTO "VALLE DE LOS TARIANES"**, en **JUTEPEC, ESTADO DE MORELOS**; con las construcciones e instalaciones en él existentes (ubicado en la calle uno según se desprende de la colindancia suroeste) inscrito ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos el cinco de febrero de dos mil diecinueve, bajo el folio electrónico **445922-1**, con una **Superficie De Ciento Sesenta Metros Cuadrados (160.00 M2)**, con Las Sigüientes **Medidas Y Colindancias: Al Noroeste: En Veinte Metros Con Lote Número 44; Al Sureste: En Veinte Metros Con Lote Número 42; Al Noreste: En Ocho Metros Con Lote Número 6 Y; Al Suroeste: En Ocho Metros Con Calle 1.**

SE CONVOCAN POSTORES, sirviendo como postura legal las dos terceras partes del valor de la propiedad, siendo la cantidad de **\$2, 450,000.00 (Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)**, con rebaja del veinte por ciento de la tasación tomando en base al dictamen emitido por el perito designado por este juzgado, siendo el dictamen vigente.

PARA SU PUBLICACIÓN **POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS** EN EL **"BOLETÍN JUDICIAL"** Y EN EL PERIÓDICO **"LA UNIÓN DE MORELOS"**, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO; FIJÁNDOSE ADÉMÁS EL EDICTO ORDENADO EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO EN LAS OFICINAS FISCALES DEL MUNICIPIO DE JUTEPEC.

JUTEPEC, MOR; A 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025.
ATENTAMENTE.
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. JOSÉ MARÍA PAZ HERNÁNDEZ.

Vo Bo. ENCARGADA DE DESPACHO DEL JUZGADO MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO.

SE CONVOCAN POSTORES

ANTE EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, PRIMERA SECRETARÍA, SE ENCUENTRA RADICADO EL EXPEDIENTE NÚMERO **258/2008-1**, RELATIVO AL JUICIO **ESPECIAL HIPOTECARIO** PROMOVIDO POR **HÉCTOR TORRES HERNÁNDEZ** EN SU CARÁCTER DE **CESIONARIO DE SERGIO LUNA PINEDA** CONTRA **MARÍA GUADALUPE GAITAN ORTEGA** Y **FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ CASTREJÓN**, EN EL QUE SE SEÑALARON LAS **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DEL REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIN SUJECCIÓN A TIPO RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO **CASA-VIVIENDA NÚMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO, DEL PROTOTIPO PT, SEGUNDO NIVEL, SITUADA EN LA PRIVADA "PALMA REAL NORTE" DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "RINCÓNADA PALMIRA"**, CONSTITUIDO SOBRE LA FRACCIÓN RESTO, QUE RESULTÓ DE LA DIVISIÓN DE TERRENO PASTAL DENOMINADO **"LOMA DEL CERRO PELÓN, UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL POBLADO DE JUTEPEC, ESTADO DE MORELOS; ASÍ COMO EL INDIVISO DEL 0.28007592% POR CIENTO QUE A DICHA VIVIENDA CORRESPONDE SOBRE LAS ÁREAS VERDES Y ELEMENTOS COMUNES DEL CONJUNTO HABITACIONAL, CON SUPERFICIE DE CINCUENTA Y SIETE METROS OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS; BAJO EL NÚMERO DE REGISTRO BAJO EL FOLIO REAL 108473-1, INSCRITO EN EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS; CON UN VALOR PERICIAL DE \$741,000.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), VALOR PERICIAL ASIGNADO POR EL PERITO DESIGNADO POR LA PARTE ACTORA.**

PARA SU PUBLICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS POR **DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS** EN EL **BOLETÍN JUDICIAL** Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, **"LA UNIÓN DE MORELOS"** O **"EL DIARIO DE MORELOS"**... **CUERNAVACA, MORELOS; A NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUÁREZ
PRIMER SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Vo.Bo.
LIC. JUAN PABLO GONZÁLEZ AVILÉS
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

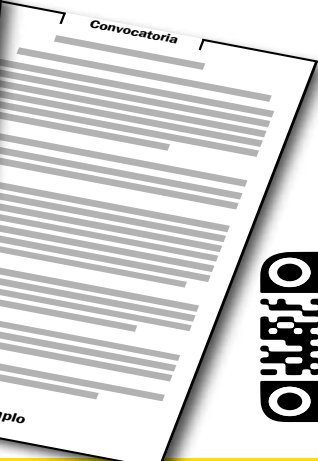
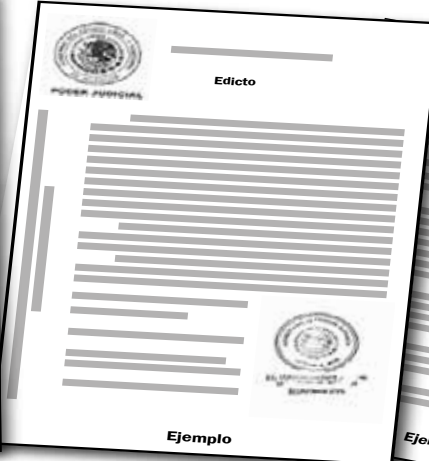
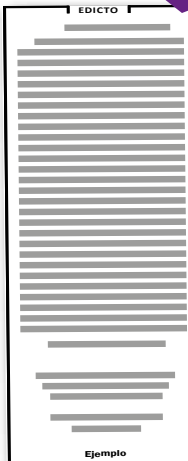
Primera Publicación

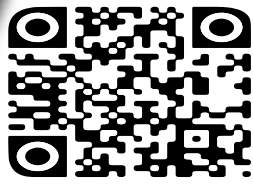
TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN

¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí

Edictos, Convocatorias y Avisos notariales





PASO 1

Cotiza tu edicto por whatsapp

 **777-351-15-15**
o al Tel.
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

Realiza tu pago (contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3

Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

LA UNIÓN DE MORELOS

AVISOS CLASIFICADOS » AV. VICENTE GUERRERO NO. 777 COL. TEZONTEPEC, CUERNAVACA, MORELOS. TEL. 311-46-31 AL 34 EXT. 247 / 777 351 15 15

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 451/2025-1 la **SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANTONIO ROSALES NAVA**, quien falleció el día doce de noviembre de dos mil diecinueve, y su último domicilio lo tuvo en "calle Panorámica, número 142, Colonia Ampliación Sacatena, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos"; y se señalaron las **DOCE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo la junta de herederos en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 15 de Enero de 2026.

SECRETARÍA DE ACUERDOS

U.C. FABIÁN ESPINDOLA MORALES

Vo.Bo.
JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
DEL ESTADO DE MORELOS
MAESTRO EN DERECHO SERGIO CARLOS BELTRÁN HERNÁNDEZ

Primera Publicación



PODER JUDICIAL

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 555/2025-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de **TIBURCIO CALZADO ORIVAS** también conocido como **TIBURCIO CALZADO**, quien tuvo como último domicilio ubicado en **CALLE VICENTE GUERRERO, NÚMERO 17, BARRIO DE SAN MIGUEL DEL POBLADO DE HUAZULCO MUNICIPIO DE TEMOAC, MORELOS**, y falleció el día nueve de enero de mil novecientos ochenta y ocho, denunciado por **SANTOS CALZADO IZCALBACETA, BRIGIDA LORENZA CALZADO YCALBACETA y ANTONIA LEONILA CALZADO IZCALBACETA**, lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las **ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles, sin contar en estos los días en que se fijen los edictos, de igual forma no se cuentan entre estos fechas sábados, domingos o días festivos considerados días inhábiles.

Jonacatepec de Leonardo Valle, Morelos, 16 de enero de 2026.

U.C. YANET GARCÍA PÉREZ GONZA RIVERA
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS

U.C. MARTÍN HERNÁNDEZ FIGUEROA
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
DEL ESTADO DE MORELOS
PRIMERA SECRETARÍA CIVIL

Primera Publicación



PODER JUDICIAL

EDICTO

ANGÉLICA MARTINA PÓRRAS PEÑA.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 120/2023-2, relativo al juicio de ORDINARIO MERCANTIL promovido por **ARMANDO VIDAL ESTRADA** en su carácter de endosatario en procuración de **ERICK EDUARDO CAMPUZANO TAMAYO** contra **ANGÉLICA MARTINA y MANUEL RAFAEL** ambos de apellidos **PORRAS PEÑA**; y toda vez que mediante auto de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco se ordenó emplazar a la demandada **ANGÉLICA MARTINA PÓRRAS PEÑA**, por medio de edictos, hágasele saber, que en el plazo de **TREINTA DÍAS**, deberá dar contestación a la presente demanda en términos de lo ordenado en auto de **veintidós de marzo de dos mil veintitres**; quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado; asimismo, se le requiere a efecto que al contestar la demanda, señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el **apercibimiento** que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín que se edita en esta Ciudad, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por tres veces consecutivas, que se realicen en el Boletín Judicial y en un periódico de publicación amplia y de cobertura nacional que se edita en esta ciudad.

Cuernavaca, Morelos; a 19 de enero de 2026.

ATENTAMENTE
JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA TERESA ROMUALDO ADAYA

SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LICENCIADA DULCE MARJORIE ESTEPHANIE MORALES GONZÁLEZ

Primera Publicación

INVIERTE



En la zona Residencial
Más Exclusiva
De Cuernavaca Vista Hermosa
y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 315 53 02

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y
ACCESO CONTROLADO



ANÚNCIATE CON NOSOTROS

somos tu mejor opción

CAMPAÑAS
PUBLICITARIAS
ESPECÍFICAS
CON ASESORÍA

PRESENCIA
EN TODA LA
REPÚBLICA
MEXICANA

CONTAMOS
CON + DE 45
AÑOS DE
EXPERIENCIA

PRESENCIA
DE TU MARCA
EN REDES
SOCIALES



..... VENTAS

 Llámanos al (777) 3 18 11 32
 ventas@radioramamorelos.com

 Paseo del Conquistador N° 55,
Col. San Cristóbal, Cuernavaca
Morelos C.P. 62230

 www.radioramamorelos.com.mx



Un hombre fue herido en Jantetelco

» **LO ATACARON** con arma de fuego en la comunidad de Amayuca

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JANTETELCO

Un individuo resultó herido durante una agresión con arma de fuego, la tarde del martes, en el poblado de Amayuca de este municipio. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que el ataque ocurrió alrededor de las 12:58 horas sobre la carretera Jantetelco-Jonacatepec, a la altura del negocio con razón social "Maderería del Oriente". Unos minutos después, elementos policíacos arribaron al sitio, donde hallaron a un individuo tirado y con heridas de bala. Asimismo, paramédicos brindaron atención a la víctima y la trasladaron a un hospital. Derivado de este hecho, elementos policíacos realizaron patrullajes en busca del o los responsables de la agresión, pero no pudieron encontrarlos.

Hallan a individuo golpeado en Civac

» Fue auxiliado por vecinos y policías de Jiutepec; se desconoce la causa de las lesiones

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC

Un hombre que tenía severos golpes en el rostro fue auxiliado por vecinos y elementos policíacos en la colonia Civac de este municipio, la madrugada del martes. Los hechos quedaron registrados en un video que fue difundido en redes sociales, donde se observa al individuo en la bodega de una patrulla, mientras un hombre le da agua y otras personas dialogan con los uniformados. De acuerdo con vecinos, el hombre fue visto corriendo por la calle; al ser cuestionado, aseguró que lo hacía para llamar la atención. Asimismo, afirmó que las lesiones que presentaba en el rostro se debían a una caída. Por su parte, la Policía de Jiutepec informó que supuestamente esta persona estaba robando cable en la zona. Sin embargo, no se presentó ninguna denuncia formal y hasta el momento se desconoce con certeza qué fue lo que le ocurrió al individuo.



Con premio principal de

\$21,000,000.00

EN TRES SERIES DE

\$7,000,000.00

CADA UNA



LOTería NACIONAL

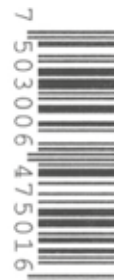
LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES. Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APAREZCAN EN EL PRESENTE REPARTO.

NÚMEROS-RENTOS	NÚMEROS-RENTOS	NÚMEROS-RENTOS	NÚMEROS-RENTOS	NÚMEROS-RENTOS	NÚMEROS-RENTOS	NÚMEROS-RENTOS	NÚMEROS-RENTOS	NÚMEROS-RENTOS	NÚMEROS-RENTOS	NÚMEROS-RENTOS	NÚMEROS-RENTOS	NÚMEROS-RENTOS	NÚMEROS-RENTOS	NÚMEROS-RENTOS	NÚMEROS-RENTOS
00012 1,200.00	04712 1,200.00	09312 1,200.00	14012 1,200.00	18912 1,200.00	23812 1,200.00	28712 1,200.00	33612 1,200.00	38512 1,200.00	43412 1,200.00	48312 1,200.00	53212 1,200.00	58112 1,200.00	63012 1,200.00	67912 1,200.00	72812 1,200.00
00112 1,200.00	04812 1,200.00	09412 1,200.00	14112 1,200.00	19012 1,200.00	23912 1,200.00	28812 1,200.00	33712 1,200.00	38612 1,200.00	43512 1,200.00	48412 1,200.00	53312 1,200.00	58212 1,200.00	63112 1,200.00	68012 1,200.00	72912 1,200.00
00212 1,200.00	04912 1,200.00	09512 1,200.00	14212 1,200.00	19112 1,200.00	24012 1,200.00	28912 1,200.00	33812 1,200.00	38712 1,200.00	43612 1,200.00	48512 1,200.00	53412 1,200.00	58312 1,200.00	63212 1,200.00	68112 1,200.00	73012 1,200.00
00312 1,200.00	05012 1,200.00	09612 1,200.00	14312 1,200.00	19212 1,200.00	24112 1,200.00	29012 1,200.00	33912 1,200.00	38812 1,200.00	43712 1,200.00	48612 1,200.00	53512 1,200.00	58412 1,200.00	63312 1,200.00	68212 1,200.00	73112 1,200.00
00412 1,200.00	05112 1,200.00	09712 1,200.00	14412 1,200.00	19312 1,200.00	24212 1,200.00	29112 1,200.00	34012 1,200.00	38912 1,200.00	43812 1,200.00	48712 1,200.00	53612 1,200.00	58512 1,200.00	63412 1,200.00	68312 1,200.00	73212 1,200.00
00512 1,200.00	05212 1,200.00	09812 1,200.00	14512 1,200.00	19412 1,200.00	24312 1,200.00	29212 1,200.00	34112 1,200.00	39012 1,200.00	43912 1,200.00	48812 1,200.00	53712 1,200.00	58612 1,200.00	63512 1,200.00	68412 1,200.00	73312 1,200.00
00612 1,200.00	05312 1,200.00	09912 1,200.00	14612 1,200.00	19512 1,200.00	24412 1,200.00	29312 1,200.00	34212 1,200.00	39112 1,200.00	44012 1,200.00	48912 1,200.00	53812 1,200.00	58712 1,200.00	63612 1,200.00	68512 1,200.00	73412 1,200.00
00712 1,200.00	05412 1,200.00	10012 1,200.00	14712 1,200.00	19612 1,200.00	24512 1,200.00	29412 1,200.00	34312 1,200.00	39212 1,200.00	44112 1,200.00	49012 1,200.00	53912 1,200.00	58812 1,200.00	63712 1,200.00	68612 1,200.00	73512 1,200.00
00812 1,200.00	05512 1,200.00	10112 1,200.00	14812 1,200.00	19712 1,200.00	24612 1,200.00	29512 1,200.00	34412 1,200.00	39312 1,200.00	44212 1,200.00	49112 1,200.00	54012 1,200.00	58912 1,200.00	63812 1,200.00	68712 1,200.00	73612 1,200.00
00912 1,200.00	05612 1,200.00	10212 1,200.00	14912 1,200.00	19812 1,200.00	24712 1,200.00	29612 1,200.00	34512 1,200.00	39412 1,200.00	44312 1,200.00	49212 1,200.00	54112 1,200.00	59012 1,200.00	63912 1,200.00	68812 1,200.00	73712 1,200.00
01012 1,200.00	05712 1,200.00	10312 1,200.00	15012 1,200.00	19912 1,200.00	24812 1,200.00	29712 1,200.00	34612 1,200.00	39512 1,200.00	44412 1,200.00	49312 1,200.00	54212 1,200.00	59112 1,200.00	64012 1,200.00	68912 1,200.00	73812 1,200.00
01112 1,200.00	05812 1,200.00	10412 1,200.00	15112 1,200.00	20012 1,200.00	24912 1,200.00	29812 1,200.00	34712 1,200.00	39612 1,200.00	44512 1,200.00	49412 1,200.00	54312 1,200.00	59212 1,200.00	64112 1,200.00	69012 1,200.00	73912 1,200.00
01212 1,200.00	05912 1,200.00	10512 1,200.00	15212 1,200.00	20112 1,200.00	25012 1,200.00	29912 1,200.00	34812 1,200.00	39712 1,200.00	44612 1,200.00	49512 1,200.00	54412 1,200.00	59312 1,200.00	64212 1,200.00	69112 1,200.00	74012 1,200.00
01312 1,200.00	06012 1,200.00	10612 1,200.00	15312 1,200.00	20212 1,200.00	25112 1,200.00	30012 1,200.00	34912 1,200.00	39812 1,200.00	44712 1,200.00	49612 1,200.00	54512 1,200.00	59412 1,200.00	64312 1,200.00	69212 1,200.00	74112 1,200.00
01412 1,200.00	06112 1,200.00	10712 1,200.00	15412 1,200.00	20312 1,200.00	25212 1,200.00	30112 1,200.00	35012 1,200.00	39912 1,200.00	44812 1,200.00	49712 1,200.00	54612 1,200.00	59512 1,200.00	64412 1,200.00	69312 1,200.00	74212 1,200.00
01512 1,200.00	06212 1,200.00	10812 1,200.00	15512 1,200.00	20412 1,200.00	25312 1,200.00	30212 1,200.00	35112 1,200.00	40012 1,200.00	44912 1,200.00	49812 1,200.00	54712 1,200.00	59612 1,200.00	64512 1,200.00	69412 1,200.00	74312 1,200.00
01612 1,200.00	06312 1,200.00	10912 1,200.00	15612 1,200.00	20512 1,200.00	25412 1,200.00	30312 1,200.00	35212 1,200.00	40112 1,200.00	45012 1,200.00	49912 1,200.00	54812 1,200.00	59712 1,200.00	64612 1,200.00	69512 1,200.00	74412 1,200.00
01712 1,200.00	06412 1,200.00	11012 1,200.00	15712 1,200.00	20612 1,200.00	25512 1,200.00	30412 1,200.00	35312 1,200.00	40212 1,200.00	45112 1,200.00	50012 1,200.00	54912 1,200.00	59812 1,200.00	64712 1,200.00	69612 1,200.00	74512 1,200.00
01812 1,200.00	06512 1,200.00	11112 1,200.00	15812 1,200.00	20712 1,200.00	25612 1,200.00	30512 1,200.00	35412 1,200.00	40312 1,200.00	45212 1,200.00	50112 1,200.00	55012 1,200.00	59912 1,200.00	64812 1,200.00	69712 1,200.00	74612 1,200.00
01912 1,200.00	06612 1,200.00	11212 1,200.00	15912 1,200.00	20812 1,200.00	25712 1,200.00	30612 1,200.00	35512 1,200.00	40412 1,200.00	45312 1,200.00	50212 1,200.00	55112 1,200.00	60012 1,200.00	64912 1,200.00	69812 1,200.00	74712 1,200.00
02012 1,200.00	06712 1,200.00	11312 1,200.00	16012 1,200.00	20912 1,200.00	25812 1,200.00	30712 1,200.00	35612 1,200.00	40512 1,200.00	45412 1,200.00	50312 1,200.00	55212 1,200.00	60112 1,200.00	65012 1,200.00	69912 1,200.00	74812 1,200.00
02112 1,200.00	06812 1,200.00	11412 1,200.00	16112 1,200.00	21012 1,200.00	25912 1,200.00	30812 1,200.00	35712 1,200.00	40612 1,200.00	45512 1,200.00	50412 1,200.00	55312 1,200.00	60212 1,200.00	65112 1,200.00	70012 1,200.00	74912 1,200.00
02212 1,200.00	06912 1,200.00	11512 1,200.00	16212 1,200.00	21112 1,200.00	26012 1,200.00	30912 1,200.00	35812 1,200.00	40712 1,200.00	45612 1,200.00	50512 1,200.00	55412 1,200.00	60312 1,200.00	65212 1,200.00	70112 1,200.00	75012 1,200.00
02312 1,200.00	07012 1,200.00	11612 1,200.00	16312 1,200.00	21212 1,200.00	26112 1,200.00	31012 1,200.00	35912 1,200.00	40812 1,200.00	45712 1,200.00	50612 1,200.00	55512 1,200.00	60412 1,200.00	65312 1,200.00	70212 1,200.00	75112 1,200.00
02412 1,200.00	07112 1,200.00	11712 1,200.00	16412 1,200.00	21312 1,200.00	26212 1,200.00	31112 1,200.00	36012 1,200.00	40912 1,200.00	45812 1,200.00	50712 1,200.00	55612 1,200.00	60512 1,200.00	65412 1,200.00	70312 1,200.00	75212 1,200.00
02512 1,200.00	07212 1,200.00	11812 1,200.00	16512 1,200.00	21412 1,200.00	26312 1,200.00	31212 1,200.00	36112 1,200.00	41012 1,200.00	45912 1,200.00	50812 1,200.00	55712 1,200.00	60612 1,200.00	65512 1,200.00	70412 1,200.00	75312 1,200.00
02612 1,200.00	07312 1,200.00	11912 1,200.00	16612 1,200.00	21512 1,200.00	26412 1,200.00	31312 1,200.00	36212 1,200.00	41112 1,200.00	46012 1,200.00	50912 1,200.00	55812 1,200.00	60712 1,200.00	65612 1,200.00	70512 1,200.00	75412 1,200.00
02712 1,200.00	07412 1,200.00	12012 1,200.00	16712 1,200.00	21612 1,200.00	26512 1,200.00	31412 1,200.00	36312 1,200.00	41212 1,200.00	46112 1,200.00	51012 1,200.00	55912 1,200.00	60812 1,200.00	65712 1,200.00	70612 1,200.00	75512 1,200.00
02812 1,200.00	07512 1,200.00	12112 1,200.00	16812 1,200.00	21712 1,200.00	26612 1,200.00	31512 1,200.00	36412 1,200.00	41312 1,200.00	46212 1,200.00	51112 1,200.00	56012 1,200.00	60912 1,200.00	65812 1,200.00	70712 1,200.00	75612 1,200.00
02912 1,200.00	07612 1,200.00	12212 1,200.00	16912 1,200.00	21812 1,200.00	26712 1,200.00	31612 1,200.00	36512 1,200.00	41412 1,200.00	46312 1,200.00	51212 1,200.00	56112 1,200.00	61012 1,200.00	65912 1,200.00	70812 1,200.00	75712 1,200.00
03012 1,200.00	07712 1,200.00	12312 1,200.00	17012 1,200.00	21912 1,200.00	26812 1,200.00	31712 1,200.00	36612 1,200.00	41512 1,200.00	46412 1,200.00	51312 1,200.00	56212 1,200.00	61112 1,200.00			

UN HOMBRE FUE HERIDO EN JANTETELCO

» Lo atacaron con arma de fuego en la comunidad de Amayuca



HOY NO CIRCULA

ROJA

3-4

MIÉRCOLES 21
ENERO
2026

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 32
NÚMERO
11,405

HOY
PARCIALMENTE
NUBLADO



MAX
24
MIN
13

MAÑANA
SOLEADO



MAX
27
MIN
13

La Unión

DE MORELOS

ATACAN A PAREJA

» **UN HOMBRE** perdió la vida y una mujer resultó herida tras una agresión a balazos ocurrida en la colonia Emiliano Zapata del municipio de Cuautla

P.14

CORTESÍA



LA AGRESIÓN SE registró la madrugada del martes. El hombre perdió la vida en el lugar del ataque, mientras que la otra persona fue hospitalizada.

APREHENDEN A JOVEN POR PRESUNTO HOMICIDIO

» Hace casi cuatro años habría asesinado a un individuo luego de un partido de fútbol, en un balneario que se localiza en el municipio de Jiutepec

P.14

DISPARAN CONTRA UNA CASA EN MIACATLÁN

» La vivienda es propiedad del coordinador de MC en ese municipio; la agresión se registró en la colonia Campesina y sólo dejó daños materiales

P.14

SENTENCIAN A UN HOMBRE POR PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

» Fue sentenciado a cuatro años de prisión; su captura se realizó en el municipio de Yauhtepec

P.14

LO ACUSAN DE HABER VIOLADO A UNA NIÑA

» Un hombre fue vinculado a proceso penal debido a que presuntamente agredió de forma sexual a una menor en el municipio de Miaatlán

P.14

HALLAN A INDIVIDUO GOLPEADO EN CIVAC

» Fue auxiliado por vecinos y policías de Jiutepec; se desconoce la causa de las lesiones

P.15